



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

El Expediente N° 20-99-09750 ; en el cual, por Resolución del H.C.A. C.E.T.S. N° 148/99, se solicita la designación interina de la Mter. Liliana Kremer en un (01) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 013) en la cátedra de "Orientación del Aprendizaje" de la E.T.S.; y

CONSIDERANDO :

Los argumentos esgrimidos en la Resolución de que se trata;

Que la Comisión de Enseñanza y Concurso, a fs. 61 aconseja su aprobación;

Que puesto a votación, fue aprobado por unanimidad ;

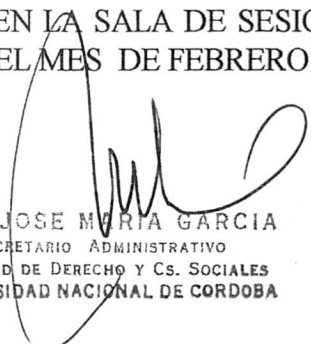
Por ello ;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

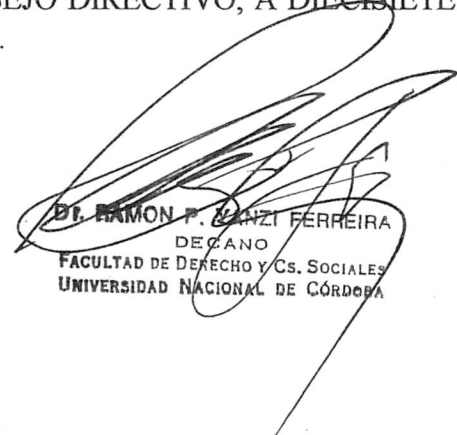
Art. 1º.- Designar interinamente a la Mter. **LILIANA KREMER**, Leg. 27.084, en un (01) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 013) en la cátedra de "Orientación del Aprendizaje" de la E.T.S., a partir del 1 de abril de 2000 al 31 de marzo de 2001, o antes si el cargo se proveyera por concurso, según lo establecido en el Anexo II del Decreto 1610/93.

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL.


CONT. JOSE MARIA GARCIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL y TECNICA


DR. RAMON P. ZANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 15/00.-.